

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 º/ centimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 º/ á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion e Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de España número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Mayor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

EL AMOR DE LA FAMILIA.

Nada hay más grato al corazón que ese dulce lazo que estrecha y confunde en una aspiración sola á los seres que forman el sagrado núcleo de la familia.

No existe rayo de sol más alegre y más puro que el que penetra en el hogar cuando la tranquilidad y el sosiego, cuando las virtudes y el mútuo amor conservan la paz de la familia, haciéndola respirar las apacibles auras de una vida llena de encantos.

La familia es el seguro puerto á donde se refugia el corazón del hombre huyendo del proceloso mar del mundo. En aquel sagrado recinto no entran la ambición ni la envidia. Deseado oasis en el desierto cuyo principio es el punto en donde comienza á agitarse el hombre fuera de su hogar y cuyo término está en la línea que separa la casa de la vía pública.

A la sombra de una madre cariñosa, de un padre laborioso y honrado, de hermanos queridos, ¿qué pesar no se aleja, qué lágrimas por amargas que sean no se enjugan, qué terrible dolor no se mitiga?

¿En dónde habrá amenazadora nube que empañe el trasparente cielo de la esperanza del hombre en el horizonte del mundo, que no pueda desvanecerse ante el claro y benéfico resplandor de la mirada de una esposa amante, reflejo de virtudes y de amor conyugal?

La paz de la familia, las virtudes domésticas, son bienes preciadísimos que deben conservarse como el avaro guarda sus tesoros. Enturbiada la cristalina fuente del amor conyugal, de la tranquilidad de la casa, no esperéis respeto para vosotras en vuestros hijos, porque se debilitan los lazos que á vosotros los unen. Ni pidais virtudes cuando os falte á vosotras la aureola del amor y del bien, que es la que atrae á los hijos á vuestros brazos.

Si educáis á vuestros hijos entre el despego y la aspereza, entre encarnizadas reyertas matrimoniales, vosotras mismas les quitais una esperanza en el amor que puede faltarles.

Las constantes luchas que esperan al hombre en el curso de la vida, acabarían tal vez como el último átomo de las ilusiones, si no tuviera esa fabla salvadora en el amor de la familia. Dios ha querido que en el seno del hogar resplandezca el faro protector, la bienhechora estrella que ilumina la frente de la madre, que dá vida á la cariñosa autoridad del padre y que purifica el cariño fraternal.

Establecer el amor de la familia, darle mayor encanto, hacerlo fecundo para el bien; hé ahí una parte esencial del papel que desempeña la madre cristiana. La mujer impone sus leyes con el amor; sus palabras de consuelo son las que dan al niño la primera sonrisa, las que calman el vendabal de los disturbios domésticos. Ella, como la brisa acariciadora, viene á orear los angelicales labios de sus hijos y á consolar en sus horas aciagas al padre.

Desgraciados mil veces los que no han recibido el grato suspiro de esas brisas. Ellos crecen como flor sin aroma y estrellas sin luz, como noche sin misteriosas armonías y día sin sol.

Examinad el origen de muchos delitos, la historia de muchos criminales, y vereis que reconocen por causa sus desaciertos, la falta absoluta de ese celestial alimento del alma, del amor á la familia. Solo en un momento en que el hombre se olvide de la inefable dulzura que tienen las palabras de la madre, puede verse acometido por las terribles asechanzas del vicio.

Cuando más encendida esté la lucha entre dos hombres que se odian como enemigos mortales, y aunque estos no tengan la calma y la resignación que da la moral cristiana, presentadles á sus hijos en los brazos de las madres y vereis á cuánto puede alcanzar el influjo incomparable del amor de la familia.

Un pensamiento cruzará por la mente de aquellos hombres. «¿Qué sería de mi hija si yo muriese...?» Y ese pensamiento hará humedecer sus ojos y palpar su corazón. Tal vez los enemigos le tenderán la mano después de haber besado la purísima frente de los niños...

El amor de la familia es la poesía del hogar con sus mas embelesadores rasgos.

La primera palabra que balbucea el tierno infante, el momento de abrazar al padre que en lejanas tierras buscaba un porvenir para sus hijos, la felicidad de dos esposos, las venerables canas del anciano, hé ahí las formas misteriosas de la poesía del hogar. La unión de toda la familia en esas épocas en que el cristianismo se consagra á los grandes recuerdos, el magnífico cuadro que presenta el respetable anciano refiriendo á sus nietos hechos gloriosos de nuestros antepasados, la oración pronunciada por sus labios y repetida por el candoroso acento de los niños con la pureza celestial de los angeles. ... esas son otras formas de la poesía del hogar cuya noble misión es inspirada por el amor de la familia.

El que no siente latir su corazón y no se estremecer de placer al recordar escenas semejantes, el que no alienta en su alma «el amor de la familia», digno es de lástima, porque su vida parecerá un erial sin término, una berrasca que pasará aun más allá de la losa del sepulcro.

De las madres depende que no se entibie el amor de la familia; ellas que son las que dan el primer consejo, las que beben la primera lágrima del niño, pueden hacer un cielo de la casa, una felicidad de la pobreza; si se debilitan los lazos de la familia, si pierde el padre la autoridad que representa, débese á la madre la mayor parte de las veces.

La madre, como las antiguas vestales encargadas de conservar el fuego sagrado, tiene la misión de avivar cada día más el amor de la familia con sus obras, con sus palabras, hasta con una mirada de sus ojos.

Mientras el amor de la familia permanece intacto y sin nube alguna que lo empañe, la voz del padre es un precepto para los hijos, las palabras de la madre son un dulcísimo bálsamo para el corazón. Apagad esa antorcha que puede guiar á los niños por la senda del bien, y el soplo glacial que estingue sus fulgores será el último aliento de las ilusiones y de la esperanza.

El desencanto, de las malas pasiones, los vicios, se enseñorearán en el alma de los hijos, y las consecuencias irán á donde no es posible imaginarlo.

¿Que no será capaz de hacer el que desoye la voz de la madre, que es la poderosa égida contra lo malo?

¿A que extremo de perversion no llegará el que desatiende los justos preceptos de un padre amante de sus hijos? ¿Que valla se opondrá á sus desenfundados propósitos?

Por eso es de la mayor importancia la conservación del «amor de la familia», con el cual se consiguen la tranquilidad y el sosiego.

Como el principio religioso en las sociedades, el lazo que une á los individuos de una familia es el maravilloso auxiliar que fortalece al hombre para recorrer este valle de lágrimas.

Sin ese amor purísimo la familia sería nave sin timon perdida en el tempestuoso mar del mundo.

¡Desgraciadas criaturas las que no han aspirado nunca el casto aroma de ese amor que no se estingue jamás, y que infunde en el espíritu el noble deseo de obrar bien...!

Al sentir en vuestra alma compasión hacia ellas, si sois madres no olvidéis cuánto puede influir en la felicidad de vuestros hijos el bien hecho y consuelo del «amor de la familia.»

E. L. S.

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 6 de junio.

Silenciosa y ordenadamente, mas en forma de duelo que con apariencias de entusiasmo, recorrió ayer tarde el espacio que media desde la plaza de la Villa á la Puerta de Alcalá la manifestación en honor de la candidatura del duque de la Victoria, para el trono de España.

Faltando á la costumbre establecida por los republicanos en casos tales, los esparteristas no pronunciaron discurso alguno al llegar al término de la manifestación, limitándose á volver tranquila y pacíficamente por ambas aceras de la calle de Alcalá.

Los periódicos, como sucede casi siempre, exageran el número de manifestantes que fueron unos seis mil próximamente, en su inmensa mayoría tenderos y menestrales. Muy pocas eran las personas conocidas en política y ninguna perteneciente á otro partido.

que el progresista. Los moderados y cimbríos que se decía iban á engrosar la manifestacion para darle carácter anti-montpensierista, lo único que hicieron fué acudir á las aceras de la calle de Alcalá desde donde la vieron pasar.

La «Epoca» que se ha convertido de pronto y no sé si con autorizacion bastante en intérprete y órgano de los unionistas disidentes, anunciaba anoche para hoy un discurso-programa del señor Cánovas del Castillo, que sea el credo político del partido constitucional alfonsino. La «Epoca» sin embargo se forma ilusiones al creer que todos los diputados de la fraccion Cánovas son alfonsistas. Algunos como don Francisco Silvela protestan que no quieren la restauracion. Lo esencial de esta cisidencia son los principios democráticos que ni el señor Cánovas ni sus amigos aceptan, no queriendo traspasar los límites de la monarquía constitucional.

A primera hora de la sesion de hoy ha empezado el debate de la ley de ampliacion de ferro-carriles que ha combatido el señor Gimeno por los gastos que las nuevas subvenciones ocasionarán á la nacion, y la ha defendido el señor Gomis, fundándose en que estos gastos contribuyen al desarrollo de la riqueza pública y por tanto son reproductivos.

Despues de un breve discurso del señor Calderon Herce á que ha contestado el señor Gil Sanz sobre el proyecto de ley de eleccion de monarca, se ha levantado el señor Cánovas del Castillo y acaba de declarar que sus simpatías están por el príncipe Alfonso, pero que si él veia consolidarse aquí una dinastía que hiciese el bien de la patria, ante la necesidad de evitar una guerra civil la apoyaria, renunciando á sus sentimientos, cosa que no hará ante una nueva dinastía que no tenga condiciones de vida.

El señor Rios y Rosas le contesta asegurando que jamás defenderá una dinastía que se funde en el apoyo de los extranjeros.

Tambien defiende calurosamente la necesidad de concluir con la interinidad, tras de la cual si se prolonga vendrá el caos y la ruina de la patria.

El señor Rivero pide la palabra.

La concurrencia es extraordinaria en el salon y en las tribunas.—X.

De «La Conciliacion Liberal:»

Leemos en El Correo de Mallorca:

«Esta penúltima noche el señor Gobernador civil ha podido cerciorarse del estado de esta poblacion, pues segun nos han dicho ha recorrido todo el recinto de la ciudad desde las doce hasta las tres de la madrugada. Le acompañaba uno ó dos sub-inspectores del cuerpo de seguridad pública. Nos place que la primera autoridad civil haga estas escursiones nocturnas y tanto mas es así, cuanto vemos y apreciamos de cada dia los buenos deseos que animan á tan digna autoridad, en beneficio de este pacífico vecindario.»

Un drama sangriento ha conmovido recientemente á los habitantes de Niza. Hacia algun tiempo que vivian juntos en una misma casa de dicha poblacion un jóven llamado Morpain, de treinta y cuatro años de edad, natural del departamento del Charenta Inferior, y una jóven de treinta años, hija del bibliotecario de Santa Genoveva, Mr. Borel d'Hauterive, pianista de gran mérito.

La jóven temia que su padre la suprimiese la pension que la enviaba y la llamase á París, y por su parte Morpain carecia de los recursos suficientes para vivir. Viendo ambos amantes que se les acababan los medios de hacer vida comun, tomaron una resolucion desesperada, y salieron un dia del braceró de Niza con el propósito de quitarse la vida.

Un aldeano, que pasó al dia siguiente junto á la

quinta Teisseire, encontró á la jóven bañada en sangre y próxima á espirar. Declaró esta, no obstante, quién era, y dijo que ella y Morpain habian resuelto darse la muerte, porque les faltaban los recursos para vivir juntos. Al efecto habian llevado un frasco de láudano, un revolver y un baston de estoque. Bebieron el láudano, que no les causó la muerte, y en su consecuencia rogó á Morpain que le disparase un tiro en el pecho, lo cual hizo aquél, suicidándose en seguida de otro tiro.

Con objeto de trasportar á la jóven á Niza, se formó con una persiana una especie de angarillas; pero el estado de aquella era tan grave, que le sobrevino la muerte en el camino.

De «La Crónica de Cataluña.»

Segun nos escriben de Valladolid, los alarmistas hacian creer que hoy ó el lunes se reproduciria el motin del miércoles, con motivo de la romería que se celebra en el Cármen de aquella ciudad; pero nos añaden que la poblacion confia en la sensatez del vecindario y en la actitud de las autoridades, resueltas á cortar de raiz cualquier atentado.

Anoche tuvo un individuo la malhadada idea de gritar: «¡Viva el duque de Montpensier!» en el momento de verificarse el relevo de la milicia en la Plaza Mayor. Sin duda hubo de parecerles mal esta demostracion á las personas que á su lado se hallaban, pues se trabó una disputa entre varios individuos, que á poco se convirtió en tremendo combate á «garrotazo limpio», viéndose los voluntarios en la necesidad de intervenir como pacificadores.

A consecuencia de esto hubo algunas carreras, pero que no pasaron de la Puerta del Sol.

Fueron detenidos cuatro individuos, á quienes se puso inmediatamente en libertad, pues las explícitas declaraciones que prestaron y la circunstancia de ser voluntarios, destruian todas las sospechas que habian recaído sobre ellos.

Varias veces nos hemos ocupado de la necesidad cada dia mas imperiosa de hacer reformas en los establecimientos penales y en los de beneficencia que corren á cargo del Estado. Ni los primeros corresponden á lo que la revolucion tenia derecho á esperar, ni los segundos pueden continuar ya bajo las bases en que hasta aquí ha vivido la beneficencia oficial.

Sabemos que el señor Rivero se ocupa de estos importantísimos ramos de su departamento, y conociendo como conocemos, sus ideas respecto á ellos, esperamos que introducirá cuantas reformas son compatibles con el estado de la hacienda y la organizacion administrativa que nos rige.

Y á propósito y en elogio de esto, bueno es recordar que el hospital de la Princesa de Madrid y el del Refugio de Valencia se han sostenido sin presupuesto alguno, es decir, puramente de limosna.

En una carta que hemos tenido ocasion de leer, se comunica una noticia que debe haber devuelto la tranquilidad á los pacíficos habitantes del pueblo de Llerona, asustados por las amenazas y excesos de un sujeto á quien se acaba de reducir á prision.

Parece ser que, acusado de asesinato en la persona de un vecino del citado pueblo andaba errante, cometiendo toda suerte de tropelías, burlando la vigilancia de la justicia y amedrentando á los habitantes de la comarca. Para darle caza se habia tratado de levantar un somaten, pero no habrá necesidad de acudir á este extremo; supuesto que el domingo último tuvo la osadía de presentarse en una tienda de la villa de Cardedeu

y sabedor de ello don Tomás Clavell, hijo del alcalde de la misma poblacion, tomando una escopeta de caza pasó al punto donde estaba el pájaro y le intimó la rendicion. No tuvo mas remedio que rendirse y junto con algunos otros vecinos que acudieron luego, sujetóse al preso y se le puso á disposicion de la autoridad.

Verdaderamente triste es la siguiente noticia que tomamos de un periódico de Madrid del jueves.

«Ayer tarde dice un colega madrileño, estaba citado ante el juez competente, un inquilino por falta de pago de domicilio. Cuando llegaba la hora se le llamaba en el patio de la audiencia para que asistiese al careo, se recibia aviso para que se presentase el juzgado de guardia frente á los cementerios, de San Martin á enterarse de un suicidio. El muerto era el inquilino citado, que en una carta declaraba que su muerte no reconocia otra causa que la vergüenza de no poder cumplir con el casero. Para conseguir su fatal intento, se ató una cuerda desde el gatillo de la escopeta á su pié derecho, y apoyando en la boca del cañon la cabeza, disparó.»

Hé aqui algunas noticias sobre la guerra que los indios sostienen contra el gobierno de los Estados Unidos:

«Han principiado ya las escaramuzas de la guerra general con los indios. La bárbara matanza de las mujeres y niños en la montaña va dando sus resultados.»

El general Sully escribe desde Helana, capital del territorio, que los Gros Ventres y los Sioux han principiado ya sus correrias, matando á todos los blancos que encontraron, y llevándose el ganado. Llegaban ya á una milla de la agencia.

De North-Platt dicen tambien que de allí habian desaparecido en una noche 300 reses, llevadas por los indios.

En Wyoming tuvieron un encuentro con la tropa que se dice les quitó una porcion de ganado, matando ademas dos é iriendo á siete. La tropa tuvo un teniente muerto y un sargento mortalmente herido.

En Nebraska entraron en una casa, mataron á una mujer y á un niño, y se llevaron á una niña de tres años. El padre de la familia huyó. Unos doscientos cheyennes hicieron una escursion por las inmediaciones de Denver y recorrieron unas cuarenta millas, matando y robando cuanto encontraban á su paso. Se dirijieron hácia el Norte, en donde se cree que causarán muchas desgracias. Los habitantes de algunos puntos están determinados á marcharse si el gobierno no envia tropas á protegerlos. En el ferro-carril de Kansas mataron diez hombres, y las tropas tienen ahora que guardar la via y defender á los trabajadores.»

La Prusia está en visperas de anexionarse el ducado de Luxemburgo, cuyos Estados estan convocados para el 9 del actual, á fin de acordar su definitiva incorporacion al reino prusiano.

Este pequeño ducado, cuya poblacion no excede de 45,000 almas, que formaba parte de la Confederacion germánica, á la cual daba un contingente de 3,600 soldados, ha conservado hasta hoy su autonomia teniendo sus magistrados, su Benda su presupuesto, etc., etc.

Todo esto va á desaparecer: desde hoy será el Luxemburgo una provincia de la Prusia.

Escriben de Vevoy lo que sigue:

«Nuestra sociedad coral, que cuenta en su seno á las personas mas respetables de la localidad, habia decidido pasar á las Gruyeres para dar un concierto á beneficio de la Casa de Maternidad de Bulle, pro-

poniéndose regresar por el delicioso valle de Allière. En la meseta de Jaman existe un hermoso lago alimentado por los manantiales de Oaye y de la Dent de Hantenden, donde los pastores de las inmediaciones pescan delicadas truchas que transportan por medio de balsas.

Unos treinta individuos de la sociedad coral embarcáronse en una de esas balsas que, según parece, debió de estar mal construida. Al llegar en medio del lago, que tendrá unos 1,800 piés de ancho, pero que es muy profundo, nuestros individuos de la sociedad coral notan de repente que la balsa se deshace y se hunde bajo sus piés. Llenos de terror, a pesar de ser casi todos nadadores, desaparecen unos veinte de ellos en las profundidades del lago.

Entre los abogados hay magistrados, diputados, fabricantes y el redactor de nuestra crónica local Mr. Fumaux. Es indescriptible la consternación que ha producido tan horrible catástrofe.

De «La Correspondencia de España:»

En el parque de Vincennes se están haciendo esperiencias, bajo la inmediata inspección de un capitán de artillería y de un químico delegado al efecto por la autoridad judicial, de las bombas cogidas por la policía francesa. Del análisis científico resulta que la fuerza de la materia explosible es inmensa, pero que el receptáculo en que está encerrada, ó sea las bombas por sí solas, son de una construcción poco inteligente. No queda ya duda alguna de que sus efectos hubieran sido terribles para las personas que caminaban á pié; pero no habrían alcanzado á las que estuvieran en carruaje ó á una altura cualquiera, por pequeña que fuese, sobre el nivel del suelo.

De «La Asociación Católica.»

Mns. Mannig ha recibido la siguiente exposición. — Exmo. Sr.: V. E. se dignará aceptar la presente exposición.

«Habiéndose llevado al Concilio Vaticano la cuestión para definir la doctrina de la infalibilidad del Pontífice supremo cuando habla en calidad de doctor de la Iglesia universal y en cuyas deliberaciones han de tomar parte V. E. y Mr. el Obispo de Southwark; nuestros superiores. Profesores y estudiantes del seminario teológico de la diócesis de Westminster y Southwark, deseamos unir nuestra voz á la del clero extendido por todo el mundo católico. Nosotros nos asociamos plenamente á este testimonio de amor y devoción que vive en todos los corazones hacia la Silla Apostólica y hacia la persona del grande y venerado Pontífice, que adornado de tantas y tan eminentes virtudes ocupa actualmente la Cátedra de San Pedro. Nosotros participamos de los ardientes deseos de los católicos y esperamos que los derechos que nuestro Señor Jesucristo ha investido al jefe de la Iglesia serán mas explícitamente declarados y que el Concilio así fuere posible alegrará los corazones de los fieles definiendo solemnemente que la prerrogativa de infalibilidad está en efecto unida á el cargo sagrado de Pastor supremo.

«Deseamos, S. E., declare también anticipadamente nuestra sumisión absoluta de alma y corazón á todos los decretos que dé el Concilio, cualesquiera que ellos de creencia ó práctica religiosa, que se promulgaron con la sanción del Padre Santo. Lo que el Espíritu Santo y á los Obispos reunidos parezca bien decretar, eso será sagrado á nuestros ojos; en espíritu de fe lo recibiremos como infaliblemente justo y verdadero, así como también daremos á Dios las gracias, porque se digna de la manera que le place, poner un remedio oportuno y eficaz á los males innumerables y crecientes cada día que desolaban al mundo cristiano.

«Rogamos al Señor con humildad y fervor que bendiga al Concilio Vaticano á fin de que le sea dado coronar la grande obra que ha emprendido á la mayor gloria de Dios y bien de las almas.—Firmado en nombre de los superiores. Profesores y estudiantes. W. Weathers, canonigo.—10 de mayo de 1870.

Se ha creado en Madrid una sucursal de la sociedad internacional de Palestina, fundada en París cuyo objeto es favorecer, patrocinar y alentar con independencia de toda cuestión política, las asociaciones, sociedades, obras ó empresas ya creadas ó por crear, cuyo campo de actividad sea Palestina ó los países limítrofes.

Las viudas y huérfanos del Montepío denominado de la Real casa, han elevado á las Cortes una razonada esposición haciendo presentes los perjuicios que les irroga lo propuesto en el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda y solicitando que se les dispensen análogos beneficios que á los jubilados de la misma procedencia á quienes por dicho proyecto se considera como servidores del Estado y por lo tanto con derecho á los goces que á las clases civiles pasivas corresponden.

Sección Local.

En la sesión celebrada en el día de ayer por el ayuntamiento y asociados, se acordó establecer arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder.

Anteayer por la tarde deshaciendo una pared en las obras que se verifican en la casa de la calle Nueva, escapó de las manos de los operarios una piedra de sillería la cual fué á parar sobre el tejado de una de las casas del callejón del Santo Cristo agujereándolo y cayendo encima de una cama en donde habia un jóven que hacia la siesta, no habiendo sufrido este mas que un pequeño susto.

Los muchachos tan indiscretos como atrevidos todos los días acuden á los paseos de donde cogen las flores que mas les gusta á su capricho. Esto depende de que los guarda-paseos no visten uniforme como en otro tiempo y no puede intimidarles cual lo haría.

No hace muchos días tuvimos el gusto de ver la plaza pública de Ciudadela. Nos agradó en extremo, admirándonos sobremanera la idea que guió al que trazara su plan; pues además del buen gusto que puede notarse en su construcción se hace evidente que dominó la de economizar local. Este sitio destinado para la venta de verduras, carne y pescado hacia falta en aquella ciudad y algunos vecinos de la misma iniciadores de la mencionada obra desplegaron todo su celo y actividad á fin de que vieran realizados sus deseos.

De lo que pudimos notar se quejaban los ciudadelanos fué de que se obligara á las verduleras á vender en la mencionada plaza privándolas absolutamente de que lo verificaran en su propia casa.

Segun se nos han asegurado ayer por la mañana el Sr. Subgobernador de esta isla, recibió un telegrama manifestándole que hasta el día 12 próximo pasado nada se habia resuelto sobre elección de monarca. Dicho telegrama fué comunicado por el espresado Sr. Subgobernador al Sr. Alcalde 1.º de esta ciudad.

REMITIDO.

Seria necesario consultar á los espíritus, de los distinguidos Maestros de música, (ya difuntos) para que den su dictámen sobre el estado actual de la Música; siendo así que en esta ciudad ha sido siempre un arte tan adelantado.

De seguro nos responderán que de algun tiempo á esta parte vamos como..... los cangrejos.

Que bueno es tocar con guitarra de otro....

Un curioso.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos Modesto, Vito y sta. Crescencia mar. CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario en la parroquia de Santa María.

En la parroquia de Sta. Maria, jueves día del Señor habrá misa á toda orquesta y ocupará la cathedra del Espíritu santo el Dr. D. Lorenzo Pons pbro. Por la tarde visperas solemnes y despues tendrá lugar la procesion que recorrerá las calles de costumbre, concluida se dará la bendición y finalizará con la reserva.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 6 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
10	759.5	22.5	16.3	65	0	4	O fresco.	3.5
11	763.5	23.5	17.5	72	0	6	E flojo.	2.5

Variedades.

Hé aqui algunos datos curiosos sobre la velocidad.

Un Soldado anda al paso de carga 6 kilómetros por hora, y 3 al paso ordinario. El soldado romano andaba al paso de marcha unos 5 kilómetros por hora.

El caballo anda al paso ordinario 5 kilómetros por hora: al trote, 11; al galope, 23; á toda carrera, 48.

Las locomotoras, recorren por término ordinario, 30 kilómetros por hora, y 400 á gran velocidad.

Las pequeñas mareas recorren por hora 24 kilómetros, y las grandes mareas del Cabo de Buena Esperanza, 662, según lo cual, tienen una velocidad seis veces mayor que los trenes más rápidos.

Los buques de vapor recorren por hora de 7 á 22 kilómetros.

El viento de 3 á 404 kilómetros.

El sonido en el aire, de 100 á 148; en tierra por el contrario, recorre de 100 á 410 kilómetros.

La electricidad puede dar una vuelta al mundo en un segundo.

De lo cual resulta que una bala de cañon lanzada por la pieza de artillería de mas fuerza; representa la milésima parte de la velocidad del fluido eléctrico, y que la tierra; que recorre unas cuatrocientas á quinientas léguas por minuto, no puede compararse con la velocidad de la electricidad.

A la hora de entrar en prensa el presente número, nada se sabia del coche-correo que desde Ciudadela conduce la correspondencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

URCA PINTA.

Relacion nominal de los individuos que componen la dotacion y trasporte de este buque.

(Continuacion.)

TRASPORTES.

D. Andrés Gomez.	3er. Contramaestre.
» Juan Bartolomé Cardona.	Cabo de cañon.
» Nicolás Pradaill.	Marinero Carpintero.
» José Villero de Manuel.	Ord.º de 1.ª clase.
» Eduardo Seijo de Manuel.	Idem de 2.ª
» José Guerra de Miguel.	idem.
» Manuel Gomez.	idem.
» Manuel Caro.	Sumariado.
» Diego Vegara.	Alferez graduado de capitán.
» Ramon Closa.	Sargento 2.º graduado de 1.º
» Ignacio Perez.	idem.
» Luis Coello.	idem.
» Ignacio Martinez.	Cabo 1.º
» José Palacios.	idem.
» Ramon Gonzales.	idem.
» Ramon Lacuesta.	Tambor.
» Antonio Miranda.	Soldado.
» Antonio Diaz.	idem.
» Benito Castro.	idem.
» Manuel Cueva.	idem.
» Joaquin Norte.	idem.
» Santiago Benito.	idem.
» Matías Dorribo.	idem.
» Joaquin Puente.	idem.
» Manuel Alvarez.	idem.
» Victoriano Gonzales.	idem.
» Juan Hernandez.	idem.
» Hermenegildo Valdés.	idem.
» Fernando Sata.	Empleado Civil.
D.ª Francisca Roche, madre de	Colono.
D. José Carrillo y una niña.	idem.
D.ª Telesfora Lopez, madre de	idem.
D. Antonio Suarez.	idem.
» Ramon.	idem.
D.ª Maria.	idem.
» Marina.	idem.
» Pedro Prado.	idem.
D.ª Saturnina Baraja.	idem.
D. Luis Garcia.	Deportado Cubano.
» Antonio Navarro.	idem.
» Carlos Zimmerman.	idem.
» Ricardo Ganizares.	idem.
» Fernando Oller.	idem.
» Adrés Roigier.	idem.
» José Castañeda.	idem.
» Juan Salubert.	idem.
» José María Rodriguez.	idem.
» Marcelino Martinez.	idem.
» Pedro Oliya.	idem.
» Francisco Sotolongo.	idem.
» José C. Garcia.	idem.
» José Rosell.	idem.
» Manuel Salinas.	idem.
» Pedro C. Garcia.	idem.
» Juan Sifredo.	idem.
» Tiburcio Moreno.	idem.
» Eduardo Espinal.	idem.
» Pedro Casales.	idem.
» Manuel Alvarez.	idem.
» Jesús Gutiérrez.	idem.
» Juan Tomás Ramos.	idem.
» José Gonzales.	idem.
» Andrés Diaz.	idem.
» Antonio Far.	idem.
» Justo Paz.	Preso particular.

(Continuará.)

del Arraval, frente el despacho del Notario Don Nicolás Orfila, número 10, el remate del predio TAULERA VELLA del término de Ciudadela, propio de D. Lorenzo Arguimbau y Novella, á favor del mas ventajoso postor, siempre que la postura acomode á su dueño, y á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público y en el despacho del referido Notario. 6

CRISTÓBAL COLON.

(2.ª Edicion.)

Un Cuarto la Entrega

Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, donde está de muestra la entrega primera.

FACTURAS

PARA

LA PRESENTACION DE CUPONES.

Vendense en esta imprenta.

LAS BUENAS NOVELAS.

Periódico ilustrado, de amena literatura y de recreo para las familias, con grabados de los mejores artistas de Paris.

El periódico «Las Buenas Novelas» (que se publica en Cádiz) saldrá los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes. El número constará de un pliego doble folio, con 8 páginas á 3 columnas, de letra compacta.

PRECIOS EN PROVINCIAS.

3 meses, 15 rs.—6 meses, 26.—1 año, 48.

Se suscribe en esta Imp. calle del Bastion, n.º 39.

FES DE VIDA.

Véndense á 25 milésimas de escudo (una pessa petita) en la imprenta de este periódico.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2.500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapiceria, 24 grandes patronos, al-

gunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80, 3 meses, 45.

2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65, 3 meses, 35,

3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42, 3 meses, 22.

4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32, 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es esclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

CONCORDANCIAS MÉTRICO-DECIMALES.

Ó REPERTORIO PRÁCTICO GENERAL DE REDUCCIONES Y AJUSTES DE PRECIOS. ENTRE LAS MEDIDAS

PESAS ANTIGUAS CASTELLANAS

Y DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Y LAS MÉTRICO-DECIMALES,

POR

CÉSAR WAL.

Esta obra conviene á todos los que se dedican á la venta al por menor de artículos de consumo, como son: carnicerías, tocinerías, salchicheras, tiendas de bacalao y del pesla fresca y salada, carbonerías, panaderías, bollerías, confiterías, especerías, tiendas de ultramarinos y de comestibles, de pastas para sopas, fruterías, lecherías, mantequerías, tiendas de vinos, aguardientes y licóres, de aceite y jabon, legumbres, paja, cebada y otros granos, á los señores comerciantes al por mayor, ya sea en tejidos, coloniales, drogueria ó cualquier otro ramo; comisionistas, fabricantes y corredores en tejidos, granos; es tambien sumamente necesario este libro á los señores empleados en Aduanas y en Administracion civil y militar á las Autoridades locales, fieles de puertas, secretarios de Ayuntamientos, labradores, cosecheros, medidores de granos, etc. todas las personas cabezas de familia, á los señores médicos, cirujanos, farmacéuticos y expendedores de productos químicos; á los señores plateros y orífices, joyeros, diamantistas y comisionistas en pedrería, á los señores abogados, procuradores, notarios, escribanos, agentes de negocios, propietarios de fincas rústicas y urbanas, empleados en el Registro de la Propiedad, etc.

Medio real la entrega.

Para mas detalles ver la primera entrega que está de manifesto en esta imprenta donde se admiten suscripciones.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.

LA LIBERTAD DE CULTOS

y el

MATRIMONIO CIVIL.

por

D. Estanislao Reynals.

Un folleto de 68 páginas CINCO RVN.—Se admiten pedidos en esta imprenta, Bastion, 39.

MAHON.—Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

El día 20 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Ciudad en la calle